

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 03 de Agosto de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.402/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Decreto Alcaldicio N° 414/12 de fecha 29 de Febrero de 2012, que contrata al personal para el Programa OPD Alto hospicio entre ellos a doña Gloria Palacios Arroyo, como Psicóloga en el marco del mencionado Programa; Memorando N° 1886/12 de 01 de Agosto de 2012 de la Dideco que solicita modificación del contrato de la persona referida en los términos que señala.

DECRETO:

- 1.- Apruébese Anexo de Contrato a base de honorarios, entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y doña **GLORIA XIMENA PALACIOS ARAVENA**, RUT 16.055.140-2, domiciliada en Los Castaños N° 2948, Alto Hospicio, que asigna a esta ultima las funciones de Coordinadora del Programa "Oficina de Protección de Derecho de la Infancia Alto Hospicio" desde el **01 de Agosto de 2012** hasta el **31 de Diciembre de 2012**, ambas fechas inclusive, y que por consiguiente, aumenta los honorarios de la Profesional a la suma mensual de \$836.365 (ochocientos treinta y seis mil trescientos sesenta y cinco pesos), menos el 10% correspondiente al impuesto a la renta.
- 2.- Manténgase en lo no modificado por el presente decreto, los efectos jurídicos del contrato primitivo celebrado entre las partes con fecha 01 de Marzo de 2012, que contrata al prestador ya individualizado.
- 3.- Impútese los gastos con cargo a la cuenta N° 114.05.08, del Presupuesto Municipal Vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la comuna; José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal Suplente.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


JOSE JESUS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE

RMAT/jrh
Distribución:
Dideco
Dpto. Personal
Dir. Control





1402-12
03-08-12

Alto Hospicio, 01 de Julio de 2012

MEMORANDUM N° 1886/2012

A: Sra. Rosa María Alfaro Torres
Directora Jurídica

DE: Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario



Junto con saludarlo, solicito a usted realizar el Anexo de contrato de trabajo para la siguiente funcionaria del Programa OPD.

Nombre : Gloria Palacios Aravena
Rut : 16.055.140-2
Cargo : Coordinadora, Psicóloga
Sueldo : 836.365
Horas : 44 horas.
Fecha de inicio contrato : 01.08.2012
Fecha de término : 31.12.2012
Cuenta a Imputar gasto : 1140508 Programa OPD.

° Quince (15) días hábiles y pagados de feriado anual, al que podrá optar siempre y cuando haya efectivamente prestado servicios continuos e ininterrumpidos para la **Municipalidad**, por un periodo completo de doce meses. Este derecho no podrá anticiparse

° Derecho a que se le pague el periodo de hasta dos licencias medicas en el año, hasta el tope de diez (10) días. Lo anterior no obsta a que pueda presentar licencia médicas por más tiempo, pero en tal caso, el exceso de días no le será pagado.

° Derecho a 5 días administrativos.



Funciones: Conducir y dirigir técnicamente el trabajo de O.P.D y coordinar el trabajo del equipo profesional para la consecución de la misión y los objetivos del programa O.P.D.

-Coordinar todos los aspectos administrativos y de funcionamiento de la O.P.D con el municipio.

-Vincularse con las instituciones públicas y privadas de carácter estratégico para el programa.



CAMILA ARCE FAJARDO
DIRECTORA

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO

Distribución

1. Jurídico
2. Archivo DIDECO
3. Archivo OPD Alto Hospicio



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 31 de Julio de 2012.

MEMORANDUM N° 1868 / 2012

A : Sr. Ramón Galleguillos Castillo.
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo.
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarlo, solicito a usted su Visto Bueno para la contratación, en el cargo de Coordinador del Programa O.P.D., a la Srta. Gloria Palacios Aravena, Psicóloga, Rut. 16.055.140-2.

Lo anterior para su conocimiento y resolución.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora

Dirección Desarrollo Comunitario



Distribución:

- Archivo Alcaldía. ✓
- Archivo Dideco.

CURRICULUM VITAE
Gloria Palacios Aravena
PSICÒLOGA

RESUMEN

Psicólogo y el grado de licenciado en Psicología, Universidad del Mar. En este aspecto destaco el trabajo realizado en el área de Psicología Clínica y Comunitaria, donde me desarrollé en la atención terapéutica a través de un enfoque Cognitivo Conductual en el Centro de Atención Psicológica de la Universidad del Mar, realizando terapia clínica en niños y adultos, además realice intervenciones psicosociales relacionados con talleres de habilidades sociales, autoestima y auto concepto en el establecimiento CODE de Iquique. Enfatizo también los trabajos de selección de personal, realizados en la consultora Adecco de la ciudad, como también en la Municipalidad de Alto Hospicio en la Oficina de Protección de Derecho de la Infancia (OPD).

I.- Datos personales

Nombre : Gloria Ximena Palacios Aravena
Cédula de identidad : 16.055.140-2
Fecha de nacimiento : 15 de Febrero de 1985
Estado civil : Soltera
Nacionalidad : Chilena
Dirección : Los Castaños N° 2948
Email : gloria.palacios.a@gmail.com
Fono celular : 97626191 - (057) 583130
Profesión : Psicóloga

Gloria Palacios A.
Psicóloga

II.- Antecedentes académicos

Enseñanza Básica : 1990-1998 Colegio Inglés

Enseñanza Media : 1999-2002, Colegio Inglés

Estudios superiores : 2003 hasta 20 julio de 2009, Universidad del Mar, Sede Iquique, Psicología.

III.- Perfil

Con respecto a su desempeño profesional mantiene una conducta segura en relación a sus conocimientos técnicos. No obstante, esta característica no interfiere en su ambición por aprender. Comprende instrucciones facilitando un desempeño asociado a las normas y procedimientos de la institución a la cual preste servicios.

Es una persona que cumple con normas y procedimientos, tiene adecuado sentido de la responsabilidad.

Se desempeña bajo la motivación de logro, alcanzando superar las dificultades que se presentan en el camino.

En relación al trabajo en equipo, mantiene una actitud proactiva cuando se trata de trabajar con otras personas, facilitando la comunicación entre el equipo, por lo tanto, promoviendo ambientes laborales adecuados para trabajar.

IV.- Antecedentes Laborales

Septiembre -2011 hasta la fecha: *En la Municipalidad de Alto Hospicio en la Oficina de Protección de Derecho de la Infancia (OPD).*

Presta servicios como Psicóloga Clínica Comunitaria en el área de protección, cuya área consiste en el trabajo en equipo, brindando prioritariamente Atención Legal, Psicológica y/o Social a los niños y niñas junto a sus familias, que presentan una situación de vulneración de Derechos y/o de exclusión social, quienes pueden recurrir a OPD-Infancia, para recibir orientación, a continuación se detallan algunas de las actividades:

- ❖ Atención de consultas espontáneas y primera acogida a la problemáticas relacionada entrega y compromiso personal, entregando un trato humano hacia las familias vulnerables.
- ❖ Ingresos por solicitud de tribunal de Familia Iquique, los que se clasifican en realización de informes de verificación consistentes en el aporte de la temática Social y Psicológica, realizando un previo análisis contextual de territorio de la Comuna de alto Hospicio con familias con alto grado de vulnerabilidad Psicosocial.
- ❖ Seguimientos de Personas o Grupos Familiares, para constatar avances en el proceso de restitución de los derechos vulnerados, de acuerdo a los dictámenes de Tribunal de Familia, tendiendo en ocasiones a movilizar redes sociales como asistencialistas e inserción educacional.

- ❖ Terapias individual breve, consistentes en brindar atención a los niños/as, adolescentes y sus familias, con el objetivo de entregar las herramientas necesarias para poder superar la vulneración y restablecer los derechos de Infancia. Igualmente trabajo de grupos con familias y adultos responsables, cuyo objetivo es fortalecer y potenciar las habilidades Parentales derivados de Tribunal de Familia.
- ❖ Acompañamiento a los adultos responsables y familias para iniciar procedimientos Judiciales por posible vulneración de Derechos.

Junio - 2011: *Selección de personal para la consultora Adecco Iquique.*

Presta servicios en la selección de personal para distintos tipos de cargos, mediante entrevistas y la aplicación de Test Proyectivos.

Abril – Octubre 2008: *Práctica Profesional realizada en Escuela de Lenguaje Santa Laura Sector sur Iquique*

Se desempeña en atención psicológica a niños y adultos, en el centro de Atención Psicológica. / Realiza Intervenciones Psicosociales a la comunidad perteneciente al Establecimiento, ubicado en el sector sur de la ciudad llevando a cabo Talleres a los niños, apoderados y plantel educativos del establecimiento.

Mayo – Diciembre 2007: *Evaluación y Terapia Cognitiva Conductual en Centro de atención psicológica de Universidad del Mar. Efectuado bajo las cátedras terapia conductual I y II.*

Se desempeña en la evaluación cognitiva conductual de una paciente adulta basados en la terapia Multimodal de Lazarus. Posteriormente realiza Terapia a corto plazo a la misma paciente, utilizando técnicas tanto cognitivas, emocionales y conductuales basándose en Beck, Ellis y Guidano.

Gloria Palacios A.
Psicóloga

Septiembre – Diciembre 2006: *Proceso Psicodiagnóstico Infantil en Centro de Atención psicológica de Universidad del Mar. Efectuado bajo la cátedra de Terapia Infantil II.*

Se desempeña en la aplicación de test de inteligencia (WISC), Test gráficos proyectivos (Dibujo libre, HTP, Machover), Test verbales proyectivos (CAT-A), Técnicas gestálticas para niños.

Octubre - Diciembre 2006: *Proceso Psicodiagnóstico en Centro de Atención Psicológica de Universidad del Mar. Efectuado bajo la cátedra de Psicodiagnóstico Clínico Adulto.*

Se desempeña en la aplicación de test de inteligencia (WAIS), Inventarios de personalidad (16 PF y MMPI-2), Test proyectivos gráficos (HTP, PBL, Machover, Dibujo libre, Test de la Familia) y test proyectivos verbales (C. desiderativo, TAT, CAT).

Noviembre – Diciembre 2005: *“Talleres de habilidades sociales, autoestima y autoconcepto, en menores de 8 a 13 años pertenecientes al Establecimiento Code, Iquique”.* Efectuado bajo la cátedra de Patología Social.

Se desempeña en la realización de sesiones enfocadas a construir conocimiento con los alumnos sobre la definición de autoconcepto, autoestima y habilidades sociales, con el fin de entregar herramientas personales que les pueda ayudar a futuro y en la forma de relacionarse con los demás.

Agosto– Noviembre 2005: *“Talleres de Clima Laboral, trabajo en Equipo y motivación para docentes pertenecientes al Establecimiento Code, Iquique”.* Efectuado bajo la cátedra de Psicología Educativa II.

Se desempeña en la planificación y ejecución de dinámicas grupales, de integración y relajación para docentes que desearan asistir, de manera voluntaria, a esa actividad.

Gloria Palacios A.
Psicóloga

Junio-2004: "Capacitación de actualización en Psiquiatría: Adicciones y Patología Dual, Iquique"

V.- Investigación

"Estudio descriptivo de las manifestaciones del proceso de re/construcción del sí mismo a partir de la muerte reciente de la pareja, en la mujer adulta mayor de la ciudad de Iquique": una mirada a partir de la narrativa, Proyecto de tesis para optar al Grado de Licenciado en Psicología y al Título Profesional de Psicólogo.

VI. Seminarios y Congresos

Mayo - Junio 2012: "CURSO DE PSICODIAGNOSTICO, Test Rorschach, Luscher Nivel I y II, Test Zulliger Nivel I y II". Efectuado en Iquique por Psicología&Sociedad.

Mayo 2010: "CURSO DE ACTUALIZACION EN PSICOLOGIA LABORAL, Test Luscher Nivel 1, Zulliger Nivel 1, Selección por competencia, Elaboración de Informes Psicolaborales" Efectuado en Iquique por Psicología&Sociedad.

Noviembre 2006: "II JORNADAS DE PSICOLOGIA PARA EL NORTE GRANDE". Realizado por todas las escuelas de Psicología de Iquique. Efectuado en Iquique, con una extensión de 20 hrs pedagógicas.

Agosto 2005: "IV CONGRESO MUNDIAL EN PSICOTERAPIA". Efectuado en Buenos Aires, Argentina, con una extensión de 40 hrs pedagógicas.

Gloria Palacios A.
Psicóloga

Septiembre 2004: "IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGIA".
Realizado por la Federación Iberoamericana de asociaciones de Psicología (FIAP).
Efectuado en Santiago, con una extensión de 40hrs pedagógicas.

Se desempeña en la Aplicación, Codificación, Interpretación.

Computación: Nivel intermedio en Microsoft Word, Excel y Power Point.

Disponibilidad: Inmediata